

ACUERDO REGISTRADO BAJO EL N° 321/2019

En Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 29 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo Ordinario los Miembros del Tribunal de Cuentas de la Provincia;

VISTO y CONSIDERANDO: El fallecimiento del agente GAUD, Norman Armando – DNI N° 17.680.017, acaecido el 26 de octubre de 2019, y lo establecido en el artículo 10° inciso c) de la Ley I N° 74 (antes Decreto – Ley 1987):

POR ELLO, EL TRIBUNAL DE CUENTAS ACUERDA:

Primero: Dar de baja por fallecimiento al agente GAUD, Norman Armando – DNI N° 17.680.017 – cargo Oficial Principal de Secretaría – Categoría 8.-

Segundo: Abonar por el Servicio Administrativo la liquidación final que por imperio legal corresponda.

Tercero: Regístrese, notifíquese y cumplido, ARCHÍVESE.

Voc. Dr. Tomás Antonio MAZA

Voc. Dr. Martin MEZA

Voc. Cr Liliana UNDERWOOD

Voc. Cr. Antonio CIMADEVILLA

Sec. Dra. Irma BAEZA MORALES